

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.728

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 »  
Por un mes... 2'50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 11 DE ENERO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## ORIENTE CONTRA OCCIDENTE

Aunque tarde, el Sultán de Marruecos ha comprendido que la causa principal de sus descalabros actuales está en haber escuchado el canto de las sirenas británicas, Huris y Macleau, de quienes ahora, quizás demasiado tarde, requiere desatender.

Y puede ya ser tarde si se confirma la noticia de que Bu-Hamara, el jefe de la insurrección marroquí, no es otro que el gran maestro de la secta de los senusis.

Esta secta tiene carácter religioso en el mundo musulmán, y su objetivo es el exterminio de los cristianos; por consiguiente, el problema marroquí adquiere gravedad extraordinaria si todo eso se confirma, porque para los moros, cristiano equivale a europeo.

Telegramas de buen origen anuncian que la insurrección marroquí adquiere carácter de guerra anticristiana, ó sea, según eso, antieuropea, una verdadera conflagración musulmana en todo el Norte africano desde el Mar Rojo hasta el Atlántico.

El Sultán Abd-el-Aziz ha comprendido que es una temeridad ir contra la corriente de su pueblo, y arrepentido ya de sus debilidades es el primer insurrecto, ó si se quiere el primer senusis; esto es, el primer enemigo de los cristianos, ó sea de los europeos.

Para demostrárselo a sus súbditos ha mandado con cajas destempladas a sus consejeros Harris y Macleau que se vayan.

La prensa internacional no habla de otra cosa, y considera que Inglaterra, extremando demasiado la nota modernista, ha descubierto el juego, despertando los recelos del Sultán, que a todo trance, menos por la fuerza de las armas, trata de salir del callejón en que le han metido los ingleses.

En opinión de respetables cancillerías esta situación delicada en que se encuentra el Sultán, explica la indiferencia con que Inglaterra acoge la actual cuestión marroquí, indiferencia que es más aparente que real, y que en el fondo oculta y disimula una profunda decepción.

No falta quien, dando por definitivamente anulada la influencia británica en la Corte del xerif, crea que podrá resultar beneficiada la de Francia y España, pero esto no deja de ser una hipótesis más ó menos optimista, que solo el tiempo se encargará de confirmar ó desvanecer.

Entretanto, el hecho es que las codicias europeas han despertado en Marruecos el odio de los senusis a los cristianos, como despertaron en China el de los boers a los extranjeros, ó sea que el mundo oriental se defiende contra las insurrecciones del occidente.

## SAGASTA Y CANOVAS

I

Dos hombres antitéticos en tendencias y caracteres, y que, sin embargo, coincidieron en la marcha y procedimientos políticos de su época, cada cual desde un punto de vista especial.

Esta coincidencia estribó especialmente en el deseo de ambos de anular el antiguo ascendiente militar á que estábamos habituados en España, y constituir ó implantar de hecho un Estado civil á la moderna, tal como viene imperando en todas las naciones civilizadas que se rigen constitucionalmente por el sistema liberal.

Bajo el mando respectivo de Cánovas y Sagasta desapareció aquel feudalismo militar que constituyeron los buenos ó malos tiempos de Narváez, de O'Donnell, de Prim, de Serrano, y aunque en su época no faltaron emulos que quisieron imitar á los anteriores, no pudieron constituir iglesia ni el mismo Serrano, ni Cassola, ni Jovellar, ni Quesada, ni López Dominguez, ni Martínez Campos.

Todos ellos quedaron distanciados del poder, después de haber demostrado prácticamente su inferioridad con relación á los conocimientos, elocuencia y grandes dotes de los dos colosos que llevaron en su tiempo la jefatura de liberales y conservadores.

II

Por una coincidencia especial tuvo el que suscribe el gusto de conocer y tratar, casi al mismo tiempo, á los dos esclarecidos hombres públicos que han desaparecido á cortos años de distancia de este valle de lágrimas.

Concluida la guerra de Africa, en la que fué herido el pundonoroso hermano de Cánovas don Máximo, entonces comandante de ejército, tuvo este necesidad de tomar las aguas de Ontaneña por prescripción médica, y allí le acompañó el gran estadista, que entonces estaba en todo el apogeo de la edad y de los futuros merecimientos.

La casualidad ó mi suerte me hizo residir en aquel balneario cerca de un mes con los dos hermanos, en compañía también de Posada Herrera, de Nocedal (don Cándido), del Obispo de Avila y del ínclito periodista Angel Fernández de los Rios, que vivía en su casa solariega del valle de Pás y venía todos los días á hacernos compañía.

En aquel trato íntimo de todo momento, de todas horas; en aquellos coloquios diarios de sobremesa, en paseo y en sociedad, Cánovas me hizo comprender su carácter, sus tendencias, su afición á la lectura, al estudio (entonces escribía su gran obra sobre la *Decadencia de la Casa de Austria*) y formar un juicio cabal y exacto sobre su importancia y valer, que crecieron tanto hasta llegar á ocupar uno de los primeros puestos de la nación.

III

A poco de esta época ocurrieron en Madrid los sangrientos sucesos de San Gil del 22 de Junio de 1866.

Sagasta tomó en ellos parte activa y salvó su vida emigrando á Francia.

Aprovechando mi viaje anual al Extranjero, quise ofrecerme á Sagasta en la desgracia y me procuré una carta de recomendación de mis amigos del comité progresista de Málaga, de que formaban parte los señores don Joaquín García Briz, después subsecretario de Gracia y Justicia; don Pedro Gómez, más tarde alcalde y senador por Málaga, y el secretario del comité don Mariano Vela, posteriormente director del Tesoro público.

Con esta misiva hice conocimiento con Sagasta, que residía entonces no en Batignolles, como dice un cronista del *Heraldo*, sino en una modesta casita de campo que arrendó en la isla de San Dionisio (Ile de Saint-Denis), donde vivía con doña Angela y sus inseparables amigos don José Abascal, después alcalde de Madrid, y Martínez, subsecretario más tarde de la presidencia del Consejo de ministros. Por cierto que este último no fué consecuente con Sagasta al pasarse después al bando de Ruiz Zorrilla y olvidó cuanto hizo Sagasta por él.

Ví en Sagasta un hombre llano, afable, cariñoso y todo corazón en medio de sus escases cuando se trataba de socorrer á algún emigrado que se ponía bajo su protección.

No era hombre, como Cánovas, que se entregaba á la meditación ó se ensimababa en el estudio. Puede decirse que, concluida su carrera de Ingeniero civil, apenas la cultivó ni se valió de ella más que el corto tiempo que estuvo colocado en Zamora donde más bien se ocupó en hacer política y procurar votos para las Cortes del 54 en que figuró como diputado por primera vez. Desde entonces figuró en la política, de la que no ha dejado de ocuparse hasta su muerte, ocurrida el 5 del presente mes.

IV

Cánovas era autoritario, exigente, rápido en sus procedimientos. Concebía una idea y quería verla en práctica de seguida. No invitaba, no suplicaba á nadie. Se prevaluía de su autoridad y se imponía.

Sagasta observaba otros procedimientos. Cuando se encontraba tiranizado por exigencias contrarias, no resolvía de golpe el problema. Lo dejaba sin resolver largo tiempo ó lo aplazaba indefinidamente y no dando la razón á nadie por el momento, evitaba reproches ó crearse enemistades ó antagonismos que, en la política, quitan fuerza. No era el verdadero proceder de un hombre de Gobierno, de un jefe de partido; pero sí el de un hombre co-

necedor del mundo y del carácter nacional, que, siendo voluble y caprichoso, pasado el primer momento de efervescencia, olvida y desiste de sus primeras exigencias.

El proceder de Cánovas era calificado por los ignorantes de anómalo, de tiránico. El de Sagasta era considerado como simpático, bonachón, liberal. Al uno le cegaba la superioridad del mando y con este motivo se hacía de partidarios forzosos. Mientras que el otro por su flexibilidad y benignidad se hacía simpático á la masa general de su partido.

Los dos, sin embargo, conseguían sus propósitos, como dije al principio de este artículo, adoptando procedimientos contrarios y han logrado arraigar el régimen constitucional, después de largos años de turbulencias y disensiones civiles que pusieron á prueba la energía y resistencia del país.

Quiera el cielo que se encuentren dignos sucesores que sepan afianzar aún más la paz y tranquilidad de esta benemérita Nación que hoy por hoy tiende á desarrollar los intereses materiales; los intereses y derechos políticos de los españoles están á salvo respetando y observando la Ley fundamental votada y reconocida por los partidos legales, amantes de la Monarquía Constitucional.

Solo resta estudiar é ir implantando reformas sociales. De ellas tienen forzosamente que ocuparse nuestros hombres de Gobierno, obligados por las circunstancias y siguiendo el ejemplo que nos trazan las demás naciones cultas del mundo.

La política ha muerto. Paso á los estudios sociológicos y planteamiento de las leyes en beneficio de la humanidad.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 7 de Enero de 1903.

## EL IDEAL DE ROSAURA

I

Las dos primas, Rosaura y Juanita, cuchicheaban en un rincón, sin mezclarse en las conversaciones de los demás tertulianos. Cuando se tocaba el piano ó se cantaba interrumpían el palique para reanudarlo después de los consabidos aplausos.

—¿Decididamente vuelves á Madrid antes de Octubre?—preguntaba Juanita.—Será por tu gusto, porque tu papá te da permiso para quedarte hasta Noviembre.

—No importa; en cuanto se acaben las ferias... á casita.

—¿Tan mal te va con nosotros?

—¿Qué ocurrencia!

—Mira, á mí no hay quien me quite de la cabeza que tienes allí un imán ¡vaya, que sí! un imán que te atrae.

—¿Y por qué supones eso? Te parece á la heroína de aquella novela francesa...

—Déjame de heroínas!... Supongo eso, Rosaura, porque te veo preocupada y melancólica desde que has llegado, y además porque... francamente, es para mí incomprensible (sin la existencia del imán que te atrae á Madrid) que rechaces tan en redondo las pretensiones de Federico...

—Federico no es mi ideal...—contestó Rosaura haciendo un mohín de desprecio.

—¿Jesús, qué bobada! Podría hacerme feliz... Vuelve la cabeza con disimulo; allí lo tienes, cerca del piano, que se le va el alma por los ojos mirándole. Es un muchacho rico, de buena figura, nada vicioso, inteligente, de muy agradable trato social... ¡en fin, lo que se llama un buen partido!

—Todo eso es verdad.

—¿Pues entonces!...

—Pues entences... ¡vaya! te voy á descubrir mi secreto.

—Gracias á Dios! ¡Ya era hora!

—Puede ser que te rías cuando se pas... ¡Ay, prima de mi vida! ¡Qué verdad es, como dice Jorge Sand, que no puede una mandar en su corazón! Has de saber que cuando vine de Madrid con tu padre, y nos detuvimos ocho días en Marmolejo, conocí allí á uno...

—¿Ya pareció el rival del pobre Federico! ¡Bien decía yo!

—¿Querrás creer que ni sé cómo se

llama? Nos encontramos alguna vez en el manantial y todas las noches le veía en el saloncito del piano, donde nos reuníamos los huéspedes del establecimiento después de la cena. Es un hombre bastante guapo, muy parecido á Dickens, el gran novelista inglés, del cual tenemos en casa un retrato; sus maneras son desenvueltas, habla con facilidad y hasta con elocuencia, y entiende de todo... De carácter expansivo y alegre, nos hacía reír con sus bromas... Una noche nos distrajo mucho haciendo juegos de manos; otras veces nos describía sus impresiones de viaje, porque ha recorrido medio mundo, y también hablaba de remedios maravillosos usados por los indios, ó por no sé quién, para curar toda clase de enfermedades...

—Pues, hija, hasta ahora no veo qué es lo que te sedujo en ese tipo...

—¿No digas eso! Es de lo más simpático y amable...

—¿Y hubo su correspondiente declaración?

—No, pero bien observé que era yo la preferida; solo se atrevió á decirme alguna discreta galantería... El día antes de marcharnos, por ejemplo, no sé quién sacó la conversación del marfil, del precio que obtiene en el comercio, cuál es el mejor, etc., y entonces él me dijo por lo bajo:

—Conozco yo una clase de marfil, cuyo valor es incalculable.

—¿Cuál?—le pregunté como una tonta, sin caer en la intención con que lo decía; y él me contestó:

—Sonríase usted, señorita, y lo pondrá de manifiesto.

—¿Ay, qué cursi!

—Juanita, tú tienes empeño en mortificarme, y quizás lo hagas por defender á Federico, del cual te has declarado protectora. Pues yo te digo que sin haber mediado nada entre aquel desconocido y yo, no sé qué fascinación ha ejercido sobre mí, ni por qué lo tengo en el pensamiento desde que me dió el primero y último apretón de manos al despedirnos... Te aseguro que si algún día lo encuentro en mi camino y quiere hacerme suya, de nadie será sino de él... Es mi ideal...

—Pues yo no comprendo esas pasiones repentinas por un desconocido.

—¿No has leído «Los seis velos» de Alarcón? Pues el protagonista se enamora como un loco de una joven pálida á la que vió un momento asomarse á una ventana...

—¿Sí, sí! Lo que has hecho tú es leer muchas novelas, y llenarte la cabeza de viento.

Iba á contestar Rosaura, pero vió que se aproximaba Federico, y quedó cortado el diálogo.

II

Cuatro días después se inauguró brillantemente la feria; había allí muchos y artísticos pabellones, infinitad de puestos llenos de baratijas, *restaurants*, cafés, kioscos, barracones, etc.

Rosaura, Juanita y los padres de esta recorrieron aquel día gran parte de la feria, seguidos á respetable distancia por el tenaz Federico, que buscaba ocasión oportuna para hacerse el encontrado.

De pronto Rosaura dió un grito, perdió el color y estuvo á punto de caer desmayada; sostúvola Juanita, acudieron los papás, llegó Federico, reunióse un grupo de curiosos... y todo ello no fué más que una indisposición pasajera que desapareció con cuatro pases de abanico y una taza de tila con azahar.

De regreso á casa, y en cuanto se quedaron solos las dos jóvenes, Rosaura se echó en brazos de Juanita, y le dijo:

—¿Juanita de mi alma! ¡Lo he visto!

—¿Al de Marmolejo? ¿Á tu ideal?

—¿Sí! Mi ideal ¡qué horror! era aquel sacamuélas que hacía en la feria juegos de manos...

RAMIRO BLANCO.

## ROSAS

Siempre con justa razón, á la mujer que es hermosa, cuando hay para ello ocasión, sin que ofrezca discusión se compara con la rosa.

Ambas son preciadas flores que al lucir su gentileza brotando en jardín de amores, se adornan con los primores de su singular belleza.

Para mostrar poderío, bordan con perlas su manto y enriquecen su atavío, la una, con las del rocío, la otra, con las de su llanto.

A despertarlas acierta la luz; que á su resplandor la rosa se torna abierta, y la mujer se despierta al primer rayo de amor.

En la rica vestidura de esplendor y de hermosura, la una á la otra se iguala; y también en que esa gala es gala que poco dura.

La rosa cual la mujer, su belleza al ostentar, al mundo llega á ofrecer por méritos, un valer que á veces suele engañar.

Muestra su adorno altanero, y entre hojas verdes asoma dulcemente prisionera; mas es como flor de cera cuando carece de aroma.

Y en vano luce esplendores que á animar su vida acierten, si está muerta sin olores; pues el perfume que vierten, es el alma de las flores.

Así, la mujer hermosa, es como la muerta rosa, flor de cera, si no asume á su belleza el perfume que da un alma candorosa.

Pues la mujer y la flor si perfectas han de ser, no es por su forma y color; que es, la rosa por su olor, por su virtud la mujer.

FERNANDO DE MONTIS.



## EL CARDENAL MENDOZA

Como político, diplomático, guerrero y hombre talentado, influyente y de voluntad indomable, seguramente no ha habido prelado español que haya igualado á don Pedro González de Mendoza «El gran cardenal de España», como le llamaron unos, ó el tercer rey como le denominaron otros; más que el doctísimo Jiménez de Cisneros, con lo cual creemos decir bastante respecto al saber de tan ilustre y glorioso hijo de la España de los Reyes Católicos.



Nació don Pedro González de Mendoza en Guadalajara el año de 1428; estudió la carrera eclesiástica en Salamanca, y cuando hubo recibido órdenes mayores, su hermano, el duque del Infantado, le procuró un puesto en la capilla del rey don Juan II, el cual dejó por el año 1458 al 1460, por haber sido elevado á la silla episcopal de Calahorra, permutada poco tiempo después por la de Sigüenza.

Las muchas pruebas que de su talento político había dado mientras rigió las mencionadas diócesis, y la no escasa influencia que gozaba en la Corte de Castilla, indujeron á Enrique IV á enviarlo como representante suyo para resolver con los catalanes las graves cuestiones originadas por el despojo y muerte que sufrió el desdichado príncipe de Viana.

A tan gran altura se mostró el ilustre prelado en el desempeño de su delicada misión, que desde entonces viósele tomar parte en todas las cuestiones del Estado, siempre con gran acierto, y con una honradez, rectitud y firmeza que le hicieron memorable.

El desinterés y lealtad con que sirvió la causa de la que más tarde había de ser llamada Isabel la Católica, fué pagado por ésta conservando á Mendoza en el elevado puesto de consejero que en la Corte desempeñaba, con lo

qual crecieron su influencia y su poder, hasta el extremo de que no se resolvía asunto de importancia sin su intervención.

En sus últimos años de vida realizó importantes fundaciones, entre las que merece especial mención el Colegio de Santa Cruz de Valladolid.

En 1494, deseoso de descansar y de vivir tranquilamente los días que le restaban de existencia, se retiró a Guadalupe, donde hizo entrega de su alma á Dios el 11 de Enero de 1495.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## PALENCIANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El comandante de la guardia civil de este puesto presentó ayer una denuncia por pastoreo abusivo en la dehesa boyal de Benamejil de 174 cabezas de ganado lanar, propiedad de don José García Santisteban, y de 23 cerdos, cuyo propietario es Cristóbal Sánchez, vecino de Benamejil.

En el mismo día fué denunciado por el mismo comandante, Luis Sánchez Sanjuan, por roturación de dos fanegas de tierra en expresada dehesa.

6-1-908.

## Sección Oficial

GACETA del 9.—Presidencia.—Real decreto prorrogando por seis meses el plazo señalado á la Junta de Reformas de la legislación minera para que proponga las que estime procedentes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden adicionando el Repertorio del Arancel con una llamada aplicable á la ebónita en planchas, etc.

Subsecretaría.—Convocatoria á exámenes para el ingreso en la Administración de la Hacienda pública con la categoría de oficiales de cuarta y quinta clases.

Gobernación.—Estado del movimiento de personal habido durante el mes de Diciembre último.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua árabe, y lista de aspirantes á la misma.

Lista de aspirantes á la plaza de profesor numerario de Teoría é Historia de las Bellas Artes vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

BOLETIN del 9.—Administración de Contribuciones.—Anuncio de tener expuesta al público, por término de diez días, la matrícula industrial.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Fuente Obejuna, Palenciana, Montilla, Valsequillo, Villanueva del Duque y Aguilar.—Anuncios de tener expuestos al público el de Alcaracejos el padrón de cédulas personales, y los de Bujalance, Almedinilla y Montoro las cuentas del Pósito.—Relación de los mozos de Montilla, pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Monturque, el día siguiente á los ocho de su publicación en el Boletín, para arrendar los consumos.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando á los jóvenes conocidos por Villarín chico, un tal Rafaelito y Miguel Moreno, que el 21 de Noviembre sustrajeron un barril de vino y un pellejo de aceite del tren de mercancías ascendente de la línea de Sevilla.—Idem del de Obejo llamando á Francisco Doñaire Pérez.—Idem del de Alcalá la Real á Santiago Arias Anguita (a) Tajas.

Arriendo de consumos de Posadas.—Edicto exponiendo al público el proyecto de reparto para los conciertos del extrarradio.

Administración de Contribuciones.—Lista cobratoria de los industriales sujetos al impuesto de patentes por elaboración de alcohol vinico y fabricación de aguardientes.

## Los funcionarios de Hacienda

La Gaceta publica la convocatoria y el programa para los ejercicios de ingreso en el personal de Hacienda.

Las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones podrán presentarse durante un mes, á contar del día de ayer.

Los exámenes darán principio el 15 de Febrero.

Estos consistirán:

Los de oficiales quintos constarán de dos ejercicios: uno teórico y otro práctico, comprendiendo el primero conocimientos sobre organización y atribuciones de cada una de las dependen-

cias de Hacienda, y el segundo escribir al dictado y hacer el extracto de un expediente.

Los exámenes para plazas de oficiales cuartos también comprenderán dos ejercicios, el primero de los cuales será teórico y versará sobre Administración, modo de confeccionar un presupuesto y conocimientos superiores de Hacienda, y el segundo será resolución de expedientes.

A los ejercicios verbales asistirá un taquígrafo para copiar las contestaciones, con objeto de exponer las de los aspirantes que resulten aprobados y para que puedan ser juzgadas.

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Madrid 9.

Se dice en Tángor que por encargo del Sultán se hacen gestiones para conseguir la libertad de los soldados imperiales que fueron apresados por las fuerzas del pretendiente en la batalla de Tazza.

Con tal objeto han marchado algunos emisarios de Abd-el-Azis.

Los comisionados del Sultán, según las instrucciones que llevan, procurarán comprar á algunos secuaces del pretendiente para que les entreguen los imperiales que fueron apresados el día de la derrota.

Los enviados de Abd-el-Azis han salido para cumplir su misión, poco á poco y rodeándose de grandes precauciones.

Las últimas noticias de Fez dicen que el pretendiente se encuentra refugiado en Tazza, ocupándose en reponer las fuerzas que le siguen.

Las kábilas fronterizas á Arzila están excitadísimas y se teme que se lancen á la insurrección.

El Sultán se niega á perdonar la á kábila de Hainia hasta tanto que pague los daños que ha causado.

Se ha confirmado el fallecimiento del prestigioso jerife Susi.

Ha muerto á consecuencia de las gravísimas heridas que sufrió en el desastre de Tazza.

Los últimos despachos de Tángor aseguran que es inexacta la noticia que se transmitió á Europa, relativa al nombramiento del Príncipe Tuerto para el importante cargo de Kalifa.

Se reciben nuevas noticias apropiadas de la cuestión de Marruecos.

El prestigio de Bu-Hamara decae rápida y notablemente.

El favorable concepto que del pretendiente tenían formado las kábilas próximas á Melilla se ha empequeñecido bastante.

A este resultado ha concurrido la creencia en que están las kábilas de Melilla, de que el pretendiente ha sido derrotado.

La kábila de Benimasen se ha sometido al Sultán.

El jerife de Wazan recorre las kábilas rebeldes haciendo gestiones cerca de los jefes de la insurrección para que estos depongan su actitud é influyan con los suyos para que reconozcan la autoridad del Sultán.

Para obtener éxito en su empresa el jerife hace á los jefes rebeldes ofrecimientos y dádivas.

## EL CENSO ESCOLAR

Por Real orden se dispone que el Instituto Geográfico y Estadístico proceda á la formación del censo escolar, que ha de hacerse simultáneamente en todo el reino, con arreglo á las prescripciones siguientes:

1.º El censo se llevará á cabo simultáneamente, en todas las Escuelas públicas de todas clases y categorías, el día 7 de Marzo de 1903.

2.º La inscripción se hará por medio de cédula colectiva, que comprenderá todos los alumnos de cada Escuela, incluyendo al final las de adultos.

3.º En esta cédula se hará constar: Primero. La provincia, partido judicial y Ayuntamiento á que la Escuela corresponde.

Segundo. La clase y categoría de la Escuela y su situación (calle y número.)

Tercero. Los nombres, apellidos y edad de los alumnos, por años cumplidos, y su nacionalidad.

Cuarto. Los presentes en la Escuela el día señalado para la formación del censo, y los ausentes de la misma, indicando la causa (enfermedad, ausencia de la localidad ó falta voluntaria.)

Quinto. El número de alumnos que habiendo pedido su ingreso en la Escuela no han podido ser admitidos por insuficiencia del local; y

Sexto. Los nombres y apellidos de los maestros y auxiliares, con indicación de su categoría, estado y sueldo.

4.º La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico redactará los estados generales por distritos universitarios, provincias y Ayuntamientos, en los cuales se comprendan, con las oportunas clasificaciones, todos

los datos contenidos en las cédulas de inscripción, procediendo inmediatamente á la publicación del censo escolar de 1903.

5.º Para llevar á cabo estos trabajos, los jefes de las oficinas provinciales de estadística serán auxiliados por el personal de las secretarías de las secciones de Instrucción pública, y se comunicarán con el ministerio por conducto de los gobernadores civiles.

## Ecos de Dos-Torres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Defunción.—Crónica agrícola.—El mercado.

El día 4 del corriente, en las primeras horas de la mañana, falleció en esta villa, después de larga dolencia, la respetable señora doña María Francisca Cortés y Velarde, de bellas cualidades y compasiva para los pobres, por lo que su pérdida ha sido muy sentida.

Acompañamos á su hermano don José Enrique Cortés Velarde y señores hijos, sus sobrinos, residentes en Fuente Obejuna, así como los de esta don Antonio Calero Velarde, alcalde de esta población, y doña Concepción de la Concha Velarde y demás parientes y amigos en su justo dolor.

El día 5 se verificaron los solemnes funerales por su alma.

Numeroso séquito acompañó sus restos hasta la última morada.

Descanse en paz el alma de dicha virtuosa señora.

Ya han dado principio las operaciones de escarda en las sementeras, que presentan buen aspecto, y la preparación de las tierras para la siembra de los garbanzos.

La tala de olivos, á medida que va adelantando la recolección de la aceituna, se va practicando.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo, fanega, 10 pesetas; cebada, 6; avena, 5; centeno, 8; habas, 9; garbanzos, de 15 á 25; cebollas, arropa, 15 céntimos; patatas, 1'50 pesetas; aceite en la población, de 9 á 10; vinagre, 4; aguardiente, de 15 á 20; vino, de 6 á 8; carne de hebra, kilo, 1'20; de cerdo en fresco, 1'25; en salado, 1'75; jamón, 2'50, chorizo, 2.

8 Enero 1903.

## NOTICIAS MILITARES

Por el Cuerpo de Oficinas militares comienza este mes la publicación de las propuestas de ascensos; la de dicho Cuerpo comprende un ascenso desde las clases de oficial segundo á escribiente de tercera, todos al empleo superior inmediato.

La Junta directiva de la Asociación del Colegio de María Cristina ha acordado la concesión de ingreso en dicho colegio á 102 huérfanos de los que disfrutan pensión. A la vez se concede dicha pensión á 101 aspirantes.

Todavía, sin embargo, queda gran número sin obtener ese beneficio, por no alcanzar para ello los recursos de que dispone la referida Asociación.

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## TRIBUNALES

He aquí el alarde de causas que han de verse con intervención del jurado ante la sección segunda de esta Audiencia durante el cuatrimestre actual:

MES DE ENERO

Día 20.—Juzgado Pozoblanco; delito robo; procesada Antonia Calixta Fernández y otro. Abogados defensores señores Ortega Contreras y Contreras Carmona. Representante el procurador señor Cáceres.

21.—Pozoblanco; aborto; María de la Paz Fernández y otra. Riobóo y Contreras y Espinosa y Enriquez.

22.—Pozoblanco; robo; Dionisio Vioque Medrán. Chaparro y Boloix.

24.—Pozoblanco; violación; Miguel Pedrajas Gil. Gutiérrez Ravé y González Delgado.

26.—Pozoblanco; robo; Alberto Vassallo Hedroso. Gutiérrez Ravé y Toro.

27.—Pozoblanco; robo; María Navas Raya. Obregón y Vargas.

38.—Pozoblanco; robo; Dimas Santafimia y otro. Carretero y Alfaro.

29.—Pozoblanco; falsificación; Ramón Muñoz y otro. Gutiérrez Ravé y Gutiérrez de la Concha.

30 y 31.—Pozoblanco; asesinato; Antonio Moreno y otro. Jiménez Illescas y Alfaro.

MES DE FEBRERO

Día 11.—Aguilar, violación; Gabriel Villalba Navarro. Gutiérrez Ravé y Hoyo.

12.—Aguilar; robo; Francisco Javier Cantos y otro. Gutiérrez Ravé y Cruz.

13.—Aguilar; robo; Antonio Aragón y otros. Gutiérrez Ravé y Aguilar Tablada y Barbudo y López.

14.—Aguilar; homicidio; Francisco Pérez Caballero. Obregón y López.

20.—Posadas; infanticidio; Isabel Granados y otros. Altamirano y Ramírez.

26.—Baena; raptó; Toribio Albendín. Contreras y Cáceres.

27 y 28.—Baena; homicidio; Vicente Galeote y otros. Obregón y Austria.

MES DE MARZO

Día 4.—Montoro; robo; Juan Caballero Castilla. Castejón y Toro.

5.—Montoro; profanación; Manuel Rodríguez Amor. Gutiérrez Ravé y Espinosa.

6 y 7.—Montoro; homicidio; Tomás Manuel Díaz Moreno. Ladrón de Guevara y García González.

11.—Priego; robo; Manuel Muriel Mérida. Obregón y Alfaro.

12.—Priego; violación; Antonio Córdoba Osuna. Aguilar Tablada y Austria.

13 y 14.—Priego; homicidio; José Muñoz Luque. Aguilar Tablada y Toro Loreto.

17.—Cabra; expención de moneda falsa; Juan Barranco Cubero y otra. Gutiérrez Ravé y Austria.

18.—Cabra; falsedad; Rafael Vera Revilla. Castejón y López.

20.—Cabra; tentativa de robo; Francisco Bujalance Serrano y otro. Carretero y Gutiérrez de la Concha.

21.—Cabra; robo; Francisco Contreras Muñoz. Obregón y Toro Loreto.

23 y 24.—Cabra; homicidio; Juan Isidoro Cubero. Gutiérrez Ravé y Rivera.

26.—Montilla; robo; Gabriel Salas y otros. Rey Heredia y Barasona y Cruz y Barbudo.

27.—Montilla; robo; Francisco Fernández Fera. Castillo y Espinosa.

28.—Montilla; robo; Manuel Pantoja Gil y otros. Repiso, Castejón y Gutiérrez Ravé y Hoyo.

30.—Montilla; raptó; Antonio Ruiz García. Castejón y González Aguilar.

31.—Montilla; homicidio; Antonio Algaba Gallardo y otro. Obregón y García Yaro.

MES DE ABRIL

Día 14.—Fuente Obejuna; robo; Antonio González Muñoz y otro. Obregón y González Delgado.

15.—Fuente Obejuna; parricidio; José Sánchez Jaramillo. Jiménez Illescas y Espinosa.

16.—Fuente Obejuna; homicidio; Juan Cortés Heredia. Obregón y Ramírez.

17.—Fuente Obejuna; homicidio; Ramón Gómez Menjibar. Jiménez Illescas y Ramírez.

18 y 20.—Fuente Obejuna; robo; Teodoro Jurado Castillejo y otro. Riobóo y Jiménez Illescas y Ramírez y Navarro.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Enero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el ingreso del vecino de Bujalance Antonio Villarejo Rios en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Anunciar un nuevo concurso para arrendar las fincas llamadas «Molino quemado» y «Haza de comadres».

Conceder autorización á los Ayuntamientos de Carcabuey, La Victoria, Encinas Reales, Fuente Palmera y Hornachuelos para la imposición de arbitrios extraordinarios.

Denegar la autorización solicitada con igual objeto que los anteriores, por los de La Ramba y Almedinilla.

Contestar en el sentido que procede á una comunicación del director general de Administración, relativa á la solicitud hecha por esta Corporación para adquirir los artículos necesarios en los establecimientos de Beneficencia por administración, hasta que se terminen los expedientes de subasta.

Aprobar la certificación del gasto hecho hasta fin de Noviembre en las obras de nueva construcción de un puente sobre el río Cabra, en el término de Monturque.

Aprobar, asimismo, el presupuesto adicional, importante 914 pesetas sobre la suma ya concedida para la reparación del local que ocupa la Escuela provincial de Música.

Fijar las horas de 11 de la mañana á 3 y media de la tarde para efectuar los ingresos en la Caja provincial, y de 1 á 3 y media de la tarde para los pagos.

Y declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que tienen débitos del tercer trimestre del ejercicio de 1902.

## DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de esta provincia.

Señalamiento de pagos para mañana. Caja de Depósitos.—Señor Depositario-pagador, 1.030'01.—Operaciones del Tesoro.—Sr. Administrador de Loterías de Puente Jenil, 2.000.

## GACETILLAS

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Narciso Ortiz y otro, que serán defendidos por el señor Castillo y representados por el señor Cruz.—En la sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Montoro, seguida por el delito de hurto, contra Joaquín Muñoz García; la defenderá el señor Gómez de Valle y la representará el señor González Aguilar.

—Nueva iglesia.—El día 8 del corriente quedó abierta al culto público bajo la advocación de San Pedro apóstol, la nueva capilla que los excelentes señores Marqueses de los Castellones han construido en su magnífica posesión de «Los Cansinos.» El acto de la bendición se llevó á cabo, en representación del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, por don Amador Luque, maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

—Opositores.—Entre los opositores á la cátedra de Teoría é historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado de Madrid, figuran nuestro antiguo amigo don Narciso Sentenach y nuestro estimado paisano don Francisco Alcántara.

—Títulos.—En el Rectorado de la Universidad de este distrito se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos profesionales: de licenciado en Derecho, á favor de D. Pedro de Lassaletta Crusoe, don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa, D. Antonio Jiménez de Aragón y don Angel de la Riva y López de Cervantes; de licenciados en Medicina y Cirugía, á D. José Romero Lara, D. Antonio Martín, D. Luis Vázquez Elena, D. Juan de la Rosa Illanes y D. Adolfo Rodríguez; de profesores mercantiles, á favor de D. José León Trejo, D. Guillermo Ramón Caballero y D. Luis Martínez; de maestros de primera enseñanza á favor de D. Carlos Alonso Chaparrón y D. Juan Casso Portillo, y de matronas, á D.ª Dolores Durán, D.ª Luisa Fernández, D.ª Rosa Sánchez Navarro y D.ª María Soledad Zaragoza Muñoz.

—Un robo.—Anteanoche, entre ocho y nueve, tres sujetos desconocidos robaron varias prendas de hombre y de cama en la casa número 5 de la calleja del Padre Posadas. Los ladrones, aprovechando la ocasión en que los huéspedes de dicha casa estaban comiendo y la circunstancia de hallarse abierto el balcón de una habitación del piso principal, treparon á él por la ventana que hay debajo, y después de hacer un envoltorio con las ropas que encontraron á mano, marcháronse por el mismo balcón; más como los sorprendieran en su fuga varios dependientes de las autoridades, abandonaron el envoltorio, que ha sido recuperado por su dueño, quien no advierte la falta de prenda alguna.

—Un robo.—Anteanoche, entre ocho y nueve, tres sujetos desconocidos robaron varias prendas de hombre y de cama en la casa número 5 de la calleja del Padre Posadas. Los ladrones, aprovechando la ocasión en que los huéspedes de dicha casa estaban comiendo y la circunstancia de hallarse abierto el balcón de una habitación del piso principal, treparon á él por la ventana que hay debajo, y después de hacer un envoltorio con las ropas que encontraron á mano, marcháronse por el mismo balcón; más como los sorprendieran en su fuga varios dependientes de las autoridades, abandonaron el envoltorio, que ha sido recuperado por su dueño, quien no advierte la falta de prenda alguna.

—Un recurso.—En la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha celebrado la vista de un recurso, interpuesto contra sentencia dictada en autos que se siguieron en el juzgado de Lucena, á instancia de doña Magdalena Ruiz, contra su hermano don Gabriel Ruiz, sobre nulidad de una escritura, asistiendo el señor Velasco en representación del apelante, y por la apelada don Ricardo Checa.

—Suceso desgraciado.—Ayer, en el momento de llegar el tren correo de Sevilla á la Estación central de los ferrocarriles, intentó cruzar la vía el conductor de correos don Manuel Pineda, con tan mala fortuna, que la máquina le dió un fuerte golpe, arrojándolo á bastante distancia y produciéndole heridas y contusiones en la cara y en el brazo, aunque no de gravedad por fortuna. El señor Pineda fué conducido al hospital de Agudos en un carruaje. Seremos la desgracia y el desamargo pronto y completo restablecimiento.

—Lo sentimos.—Se halla en esta capital sufriendo un fuerte ataque de gripe, el secretario del Gobierno civil de Sevilla don Luis Rodríguez Bolaños, antiguo y apreciable amigo nues-

de oro. Le deseamos que recobre en breve una salud perdida.

**Instrucción pública.**—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que todos los catedráticos que tengan licencia se hallen en sus puestos el doce del actual, excepto los enfermos, quienes se encuentren haciendo oposición o sean jueces de ellas. Se recuerda a los ordenadores de pagos que en caso contrario no se les acrediten sus haberes.

**Justa recompensa.**—El operario instalador Antonio González Alvarez, que prestaba sus servicios en la red telefónica de esta capital y que consecuencia de un accidente del trabajo hubo necesidad de amputarle el brazo derecho, ha sido nombrado ordenanza de segunda clase de Telégrafos, con el haber anual de 725 pesetas. Recompensa es esta que si no aplaca por completo el desconsuelo producido por dicho accidente, lo mitiga un tanto y demuestra que el gobierno se preocupa de sus servidores.

**Es sensible.**—Se halla gravemente enfermo nuestro antiguo amigo el Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Criado Benítez, á quien administraron ayer los Santos Sacramentos. Hacemos votos porque el Todopoderoso devuelva al enfermo la salud.

**Abandono.**—Hace algún tiempo empezaron á reparar el piso de la parte más estrecha de la calle Santa Victoria y á sustituir las baldosas rotas por otras en buen estado; pero, ignoramos por qué causa, suspendieron la operación á poco de comenzada, dejando dicho trozo de vía en perfectas condiciones para producir caídas á los transeúntes, de las que ya se han registrado no pocas. Esperamos que el señor alcalde ordenará la inmediata prosecución de las obras.

**Bien venido.**—Se encuentra en sus posesiones de Fernán-Núñez, en donde se propone pasar una temporada, nuestro antiguo y distinguido amigo el señor barón de San Calixto.

**Nombramientos.**—Para los trabajos de la campaña de extinción de la angosta en esta provincia, han sido nombrados los peritos agrícolas don Francisco Luque Salas, don Maximino Corredor, don Victoriano Salinas y don Juan María Orti Muñoz.

**Espectáculo.**—El dueño del café del Gran Capitán ha contratado al terno Granados, compuesto de artistas procedentes de la Academia nacional de Lisboa. El debut se verificará en breve.

**Enferma.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre Victoria Solano, domiciliada en la calle Victoriano Rivera.

**Cacería.**—Entre las distinguidas personas que se hallan cazando en la magnífica posesión de Castillo Anzur, en Puente Jenil, figuran el general Primo de Rivera y el marqués de Valdeiglesias.

**Agresión.**—Hace varias noches los hermanos Julián y Florencio Medina Prieto agredieron en Villanueva del Duque á Luciano López Cruz, causándole varias heridas en la cabeza. Les detuvo la guardia civil.

**Personal.**—Ha sido nombrado en comisión secretario del Gobierno civil de la provincia de Jaén, nuestro querido paisano y antiguo compañero en la prensa don Emilio Miranda.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que insultó á los moradores de una casa de la calle Alfonso XII, y han denunciado á varios jóvenes que se apedreaban en la calle de San Pablo, y á una inquilina de una casa de la calleja del Greñón que dispuso la limpieza del pozo negro con estiércol.

**Diccionario.**—Acabamos de ojear el cuaderno 100 del grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua española, y con satisfacción extraordinaria hemos hallado un precio conjunto de estudios, lo bastante notable para acreditar una obra, si no estuviera ya de un modo absoluto y firme la que nos ocupa. Efectivamente; difundir el progreso y enseñar con debida precisión aquello que importa conocer, es tarea difícil y laboriosa; pero si eso se realiza en la medida que lo lleva á cabo el Diccionario citado, el mérito es mucho mayor, y los resultados de ella más prácticos y decisivos. Llamamos poderosamente la atención las definiciones que ofrece el citado cuaderno, entre otras, por su oportunidad la una y curiosidad la otra, de las palabras *Duelo* y *Domingo*. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos por cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, (apartado de Correos 259.) Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

**Agua de Florida de Murray & Lanman.** Cada botella contiene el perfume aliado de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

—Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Al estudiar de los niños en las costumbres malsanas dicen las gentes discretas: «Mal porvenir nos aguarda.»

PENSAMIENTO

La vejez con frecuencia resulta menos vejez.

CANTAR

De la mujer en la adelfa se puede ver el retrato. Muy bellas sus flores son, y es su sabor muy amargo.

DE SOBREMESA

Preguntaban á un escritor:

—¿Cómo ha podido usted encontrar tantas frases laudatorias al hablar de la comedia de Fulánez?

—Reconozco que yo solo no las había podido encontrar. Me las ha proporcionado él mismo.

## ELECTRA INDUSTRIAL ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en sesión de hoy, repartir un dividendo activo de 4 por 100, libre de todo impuesto, ó sea 20 pesetas por acción á las 4.119 acciones en circulación, numeradas del 1 al 4.119, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1.902.

El pago se verificará desde el 1.º de Enero próximo, en esta villa, por el Banco de Bilbao en la ciudad de Pamplona, por el Crédito Navarro, y en la provincia de Jaén por la Delegación de la Sociedad, sita en la ciudad de Martos, contra entrega del cupón número 2 de las acciones.

Bilbao 22 de Diciembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Careaga de la Quintana.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Higinio, papa y mártir. —MAÑANA: San Arcadio, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios. Predicará el R. P. Antonino Llorente, Misionero Hijo del I. C. de María.

—La congregación de jóvenes de María Inmaculada y San Estanislao, establecida en la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la comunión mensual hoy, á las nueve.

**Hermandad de Ntra. Sra. de las Angustias.**—Hoy, á las doce de la mañana, celebrará junta general esta hermandad en la sacristía de la iglesia auxiliar de San Agustín para la presentación de cuentas y elección de algunos cargos.

El Hermano mayor ruega á sus cofrades la puntual asistencia.

### Sexto aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Cabanás y Blanco (q. e. p. d.), que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

### Octavo aniversario

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Purificación Naval y Moreno (q. e. p. d.), que falleció el 12 de Enero de 1895.

También habrá dicho día Jubileo especial, con la misma intención.

Sus hijos doña María de la Concepción Terroba y Naval y don Luis Valenzuela y Castillo ruegan á sus amigos la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá

y Obispo de Córdoba han concedido 100 y 70 días de indulgencia, respectivamente, el primero á todos los fieles y los segundos á sus diocesanos, por los actos de piedad que ejecuten en sufragio del alma de la finada.

### Primer aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Carlos Pulido y Ferrán, que falleció en esta ciudad el día 12 de Enero de 1902.

Su esposa y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

## TABLA DE JUBILEO

La de 1903 se halla de venta en la sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Ya han llegado los bieses cintas de 1'50 la pieza; cuellos y boas, se realizan muy baratos; agremados aplicaciones, terciopelos y tiras bordadas, precios baratísimos. Pasamanería de

NICOLÁS COPADO LETRADOS, 8 y 10.

## Crema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, Ancha, 7, Bujalance.



ÚNICA que contiene el 80 % de aceite líquido de bacalao, glicerina y yoduro de potasio. Es la mejor y la más agradable.

## NUEVA CORSETERÍA MADRILEÑA DE ELVIRA FERNANDEZ

Corsés á la medida; especialidad en corsés para cuerpos difíceles.—Se hacen toda clase de composturas.—Fajas de señora, caballero y niños.—Ropa blanca para señoras y niños.—Especialidad en trajesitos.—Gran surtido en canastillas, desde lo más modesto á lo más suntuoso.—LIBRERÍA, 14, Tienda.

## A LOS DUEÑOS DE MOLINO

Los partes que deben pasar á la Administración de Consumos de la aceituna mouturada se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pollos á la merengó.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Croquetas de jamón y pollo (ración 75 céntos.)

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	14 30
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	5 20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	10 00
Oscilación.	9 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 00

Córdoba 10 de Enero de 1903.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía dramática de la primera actriz D.ª Concepción Ferrer.

Función para hoy.—10.ª de abono.—El drama en seis actos, titulado: *Isabel la Católica*.—La comedia en un acto, *La victoria del general*.

A las ocho y media en punto.

**PRECIOS.**—Prosencios, palcos principales y plateas sin entrada, 9 25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Butacas con entrada, 1'35.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'15.—Delanteras de paraiso con idem, 69 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraiso, 45 céntimos.—El timbre á cargo del público.

## Por Telégrafo

### Lotería Nacional

Madrid 10 (2'45 tarde.)

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 16.875.  
Con 125.000, el 20.307.  
Con 60.000, el 22.362.  
Con 6.000 los números 22.915, 847, 22.259, 13.607, 22.561, 17.478, 18.310, 16.104, 17.942, 15.901, 4.934, 14.337, 2.750, 10.990, 1.694, 3.114, 21.075, 3.565, 12.012, 11.400 y 13.628.

### Varias noticias

Madrid 10 (3'15 tarde.)

Hoy ha despachado con el rey el presidente del Consejo de ministros.

Al salir de la regia estancia manifestó á los periodistas que no hay noticias nuevas de Marruecos.

Confirmó la versión de que desde Cádiz marchará á Algeciras el batallón de Ciudad-Rodrigo y una batería que se halla de guarnición en Lugo.

Afirmó que nada sabe respecto al encuentro de una bomba en la estación del Mediodía.

Para resolver el conflicto obrero del arsenal de la Carraca se ha pedido al jefe del departamento que remita el plan de las obras para enviarle fondos.

Dicen de Tánger que el Sultán ultima los preparativos para marchar sobre Tazza.

### Valores públicos

Madrid 10 (5 t.)

4 por 100 interior, 74'70 —5 por 100 amortizable, 95'55.—Banco de España, 478'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 412'00.—Cheque vista París, 34'15.—Idem Londres, 33'68.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

**Valores locales.**—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Circulo de la Amistad 200.

### Atentado

Madrid 10 (5'10 t.)

Al llegar al real palacio SS. MM. y A.A., regresando de la Salve, precedidos de su comitiva, un sujeto, que venía hace algún tiempo solicitando colocación en las dependencias de la Real Casa, creyendo que el primer carruaje lo ocupaba el jefe superior, disparó un tiro de revólver sin hacer blanco y quedando detenido tan inmediatamente que no pudo repetir la agresión.

De las primeras versiones se deduce que el autor del hecho no tuvo intención de causar daño á las personas reales.

Madrid 10, 6'15 t.

Al regresar el rey con la comitiva de la Salve y al llegar á la plaza de Oriente, un individuo disparó dos tiros sobre la comitiva.

Detenido inmediatamente, dijo que el disparo lo hizo sobre el duque de Sotomayor, el cual le había ofrecido un destino, no cumpliendo el ofrecimiento.

El criminal llamase José Colla.

Madrid 10, 6'30 n.

Al individuo que disparó sobre la comitiva régia se le encontró en el bolsillo un certificado de una casa de dementes de Buenos Aires.

Al intentar disparar el tercer tiro, un agente de la policía secreta le dió un palo en la cabeza, hiriéndole.

Madrid 10, 7'50 n.  
El rey no se apercibió de los disparos.

S. M. entraba en aquel momento en Palacio.

El duque de Sotomayor no iba en la comitiva.

El individuo que hizo los disparos creyó lo contrario.

Viste decentemente y es asturiano.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11 (3'15 m.)

El señor Romero Robledo opina que el jefe de los liberales debe proclamarlo una asamblea general del partido.

Dice que en la reunión de hoy nada se hará.

Califica de absurdos los propósitos de reorganizar el partido y hacer un programa.

Se lamenta del espectáculo que dan los exministros reflejando sus antagonismos y la disparidad de criterios respecto á las soluciones que se necesitan.

Madrid 11, 3'20 m.

Al autor del atentado contra la comitiva régia se le encontraron varios recibos y certificados dirigidos al rey de Italia, al presidente de los Estados Unidos, al de la Argentina y al de Francia, al czar de Rusia y al emperador de Alemania solicitando una plaza de camarero.

Estuvo de sirviente en varias casas de Madrid.

El criminal ingresó en la cárcel.

Madrid 11, 3'25 m.

Telegrafían de Londres que se ha confirmado la noticia de que el sultán de Marruecos encerró en una mazmorra al príncipe tuerto, temiendo á su influencia y á su popularidad.

Dicen de Tánger que la tribu de Hiaina, á pesar de haberse sometido al sultán, apoya la rebelión.

Generalmente se reconoce que la situación del sultán es muy crítica.

Madrid 11, 3'30 m.

El corresponsal en Tánger de «El Imparcial» telegrafía las siguientes noticias:

En las legaciones extranjeras reina el mayor pesimismo.

El príncipe tuerto sigue con centinelas de vista.

El pretendiente, después de celebrar la pascua, avanza sobre Fez, estableciendo su campamento á 20 kilómetros de la plaza.

Envió emisarios á las kábilas fronterizas para que se unan á la rebelión.

Los cónsules extranjeros en Fez se hallan convencidos de que se aproxima la gravedad, considerando inminente la lucha.

Madrid 11, 4'40 m.

El autor del atentado contra la comitiva real dice que vino á Madrid con doce duros para dirigirse á su tierra y que los gastó por culpa del duque de Sotomayor.

Añadió que tiene hambre.

Conserva costumbre de sirviente.

Al entrar en el juzgado ofreció sillas.

Llegó á España, procedente de Méjico, el 18 de Junio último.

La pistola con que hizo los disparos es de dos cañones, del calibre doce.

En el coche al que hizo los disparos iban el marqués de Mina, el señor Alvarez Toledo y el vizconde de la Vega, resultando ilesos.



EL SEÑOR

## DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA

Falleció el día 15 de Agosto de 1874

LA SEÑORA

## D.ª MARIA DE LA PURIFICACION NAVAL Y MORENO

Falleció el 12 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Sus hijos don Eustasio y don Antonio ruegan á sus amigos una oración.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana en la iglesia parroquial de San Andrés é iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, la aplicarán en sufragio del alma de dicho señores, como las que se digan en la Capilla del cementerio de San Rafael.

Por concesión especial estará dicho día S. D. M. expuesto en forma de jubileo en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad.

Hay concedida indulgencias por varios Excmos. Sres. Arzobispos y Obispo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos con este Elixir. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.

Capital, 10.000.000 de pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba, D. G. Rubio Calmarino, ALFAROS 21.—Agentes en todos los pueblos

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olegario, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . . 44.028.645
Total. . . . . 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M. CALLE ALFONSO XIII, NUMERO 3 CORDOBA

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

PEDRO DOMEQ. Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EL AÑO 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE. MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADO, con su escudo de armas. Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS CALLE OSARIO

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA. Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

La Industria. GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA. Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera CORDOBA. En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. 7 PLAZA DE COLÓN - 7

DIGESTINA. Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 80 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida. 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros a prima fija con participación anual. 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías. Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

EMULSION FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

AVISO IMPORTANTE. José Sánchez, Maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios ó corredor para la compra y venta de fincas rústicas ó urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas; también se encarga de toda clase de reparaciones y de obras de nueva planta, ya sea por administración ó por contrata, dentro ó fuera de la capital, así como de obras hidráulicas, de cemento armado y de toda clase de pavimentos y demás trabajos que se relacionen con la albañilería. Pueden dirigirse calle Abejar, núm. 8. 10-2

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Venta. Se venden una buena mesa de billar de carambola, francesa, con todos sus enseres, un magnífico carruaje Piter, seminuevo, y seis relojes de pared, en buen estado. Todo puede verse a cualquier hora, calle Gran Capitán 15. 30-26. La Abundancia Tocinería y carnicería. Especialidad en jamones, chorizos y salchichones de todas clases. Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para la salazón de carnes. Judería 24. 10-6. Venta. Se hace sin gravamen de las casas número 19 calleja de Alcántara y 119 calle San Fernando. Para tratar, Maese Luis 1 duplicado. 15-11. Uu joven, con buena letra, desea colocarse de escribiente. Darán razón calle San Francisco, 55. 4-4

AVISO. Desde el día se ha establecido un servicio diario para el transporte por el ferrocarril de paquetes y bultos de todas clases, entre esta capital y las de Sevilla, Jerez y Cadiz. La oficina en donde se reciben los encargos está establecida en la Agencia de transportes, calle Arco Real 9, hoy María Crisólina. 6-1

San Juan. Colegio de niños de 1.º y 2.º enseñanza, bajo la dirección del profesor de instrucción primaria don Federico A. Fernandez y Espinosa. Enseñanza de la lengua francesa y preparación de toda clase de carreras especiales, por diferentes profesores. Concepción 45, Córdoba. 8-1. Se venden tejas y canales y unas buenas puertas de calle. Armas 4, de 12 a 15. 4-1. Pérdida. En la noche del 6 ha desaparecido de la Alameda del Obispo una yegua torada, mosqueada, con más de 8 años, preñada, con el hierro GG en la nalga derecha y el número 23 en la espaldilla derecha. La persona que sepa su paradero y quiera avisar a su dueño, Isaac Peral 5, recibirá una gratificación. 10-8. Venta de maderas. Para cortar en la manguante de Enero hay señalados en la hacienda llamada Alhondiguilla dos suertes de pinos, una de 1207 y otra de 655. También hay para su corta 375 álamos negros, 305 fresnos y 310 alisos. Se trata, Rodríguez Sánchez 11 (antes Moros). 10-4. Matrimonio sin hijos desea colocarse en casa particular. Ella es buena cocinera y él camarero. Viven, Romero B-ros 15. 4-2. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa Manueles 5. Se trata, Carlos Rubio 6. 5-2

Delicias del Tocar. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle 5cuz para conservar y dar suavidad a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la belleza. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Limpíale la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE EN CORDOBA Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Instalaciones PARA EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUN. Por 7.500 pesetas para agotamiento diario de 4.000 kilos de orujo. Por 4.000 para agotamiento diario de 2.000 idem idem. Garantizado este trabajo y el buen funcionamiento. Serios informes de fábricas en función. José P. de Gracia.—CORDOBA

EL JARABE FENICADO de VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA. DE LA REAL CASA. Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. CALLE JESÚS MARIA NUM. 2 CORDOBA. Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiates y élixires.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA DE FRANCISCO MIRALLES Y Cia. Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados. Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes. Galones, flecos y toda clase de pasamanería. Depósito de metales y vasos sagrados. Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados. Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve. Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 2 VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA. Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.